



"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 22 JUN 2022

Expte. N° 128/2022

VISTO estas actuaciones y la necesidad de cubrir el cargo de la SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA de esta Universidad; y

CONSIDERANDO :

QUE teniendo en cuenta sus antecedentes y trayectoria profesional, este Rectorado decide designar en el citado cargo a la Cra. Antonieta Elizabeth DI GIANANTONIO, a partir del 28 de junio de 2022.

QUE la citada profesional asumirá sus funciones en la mencionada fecha, la que ejercerá con dedicación exclusiva, y continuará desempeñando tareas de docencia como extensión de sus funciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar y poner en funciones a la Cra. Antonieta Elizabeth DI GIANANTONIO, DNI N° 14.708.668, como SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, con dedicación exclusiva, con retribución equivalente a Secretario de Facultad, a partir del día 28 de junio de 2022.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que la Cra. Antonieta Elizabeth DI GIANANTONIO, SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA, continuará desempeñando tareas de docencia como extensión de sus funciones.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución, en la partida individual del personal superior de RECTORADO.

ARTÍCULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0851-2022